

UABCS aclara que alumna se disculpó por “difamar” a compañero

Posted on 24 de mayo de 2023 by Alan Flores Ramos



La disculpa ocasionó un bloqueo del campus; explicaron el protocolo de atención a la única queja presentada por un alumno, por violencia de género

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -Por el bloqueo de la Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS) por estudiantes inconformes, en que una denunciante de acoso se haya tenido que disculpar públicamente ante su presunto agresor, autoridades han salido a explicar el protocolo que llevó a la decisión.

Ofrecieron rueda de prensa Lorella Castorena Davis, titular de la Coordinación para la Igualdad de Género de la UABCS; Elena Arroyo Rodríguez, titular de la Defensoría de los Derechos Universitarios; así como Luis Alberto Tirado Arámburo, abogado general de la institución.

Leyeron un comunicado en el que se apoyaron de un “respaldo teórico”, que sustentó dicha decisión bajo una perspectiva “feminista y de género”; destacaron una larga trayectoria académica y de investigación que ha dado lugar al único programa de formación en estudios feministas y de género en BCS.

“Comenzando por mí, somos feministas, soy formadora de casi todas las feministas sudcalifornianas, nadie puede negar que soy feminista y atendemos un protocolo regido por principios feministas [...] A mí no me asusta lo que está

pasando en la universidad, se habían tardado”, dijo Lorella Castorena Davis.

En once puntos expresan que la Defensoría de los Derechos Universitarios encabezada por Arroyo Rodríguez, determinó un acuerdo conciliatorio entre “una alumna y un alumno” por difamación, en el edificio de Lengua y Literatura del departamento académico de Humanidades. Señalaron que los reglamentos están debidamente publicados en las páginas de internet de la UABCS.

Esto fue derivado del “reconocimiento de la alumna que fueron falsos los señalamientos públicos efectuados por ella”, consistentes en denuncias por presunto acoso sexual en contra del alumno. Dijo Castorena, los actos de hostilidad originados con motivo de las acusaciones al alumno habían escalado, al punto de afectar sus actividades académicas.

Por ello insistieron necesario reconocer los actos desplegados “de manera pública” en contra de su compañero alumno, consideraron que la ofensa fue pública, por lo que la disculpa también debía ser en la misma magnitud y en el mismo espacio donde se colocaron carteles y mantas para acusarlo.

La disculpa fue “recíproca” insistieron, por lo que lejos de ser dañina, “fortaleció a la institución” para proteger a todos los integrantes y privilegiar los acuerdos logrados.

Castorena dijo que, si bien “no todas las quejas proceden”, en este caso dijo incomprensible que haya estudiantes que sostengan una narrativa “muy alejada de la realidad”

“Está muy alejado de la realidad que no estemos defendiendo, no somos defensores de violadores y acosadores”, sentenció.

El abogado general, Luis Alberto Tirado Arámburo, dijo que la Coordinación para la Igualdad de Género y la Defensoría de los Derechos Universitarios, son instancias que actúan con el mayor profesionalismo e imparcialidad.

Dijo son asuntos que por su naturaleza son muy complejos por ser personas víctimas de diferentes tipos de conductas, formas de violencia de género, que son temas de estudios complejos inclusive desde la presentación de una queja, “no es fácil “.

Estos son los medios que dispone la UABCS para materializar investigaciones, aunque señaló, no están exentos de que se presenten inconformidades en los procedimientos que se deban desahogar y es “parte de la naturaleza de estos señalamientos “.

Aseguró que el rector Dante Salgado está en la mejor disposición de atender a los estudiantes manifestante, con un diálogo dijo abierto para recibir aspectos concretos específicos sobre aspectos normativos que se presentan en estos casos.

“Asume con el mayor interés estás expresiones, todo nuestro entorno normativo. Seré reiterativo, pero hay total y absoluto respeto al derecho de manifestación. Completamente falso no hay ninguna represalia en este sentido esa narrativa no es cierta”, finalizó.